

rosa cuya medida, ha mejorado por completo
su triste situación, quitando a la cultura
que tanto perjudica a estos, ya los trabajos
que con más amplitud pueden ejercer sus brazos
reduciendo en veneficio gual de las pollaciones, el re-
clamante no desea el bien de otros, si no el suyo pro-
pio, cuando presenta esta solicitud, y principalmente
va dirigida contra la infeliz Ley que es la que
satisface principalm^{te} esta Contribucion; respecto al
modo de conducir, esta Corporacion en su acuerdo
ha obrado legalm^{te} y sin perder de vista el bien de
la mayoría de este Municipio. Con cuya proposicion han
concordado el Sr. Jefe de Abastos y Castilla, como confor-
me la mayoría de otros Ayuntamiento, comprometidos de los
Sr. D. Martin Alcala, segundo teniente, D. D. Salda-
ña, D. Juan Lopez San D. Sebastian Beltrán, D. Juan
Nemero Lopez, D. Esteban Sanchez, D. Juan Lomate
Percader, D. Jose Lorenzo Lomate, D. Juan Montado
Jarama, y D. Juan Montado Riquelme, Regidores y Pro-
curador. y por el Sr. Presidente, el 1^o teniente de Alcalde, y
el regidor D. Juan Lino, se manifestó que ~~deben~~ ad-

